

Razón Social
ASOCIACION DE PROMOTORES DE
ESPECTACULOS PUBLICOS DEL ECUADOR

Número RUC
1792132223001

Representante legal

• ROMAN JARRIN JULIO OSWALDO

Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro 29/04/2008	Fecha de actualización 16/01/2013	Inicio de actividades 20/12/2007
Fecha de constitución 20/12/2007	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO	Obligado a llevar contabilidad NO	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** IÑAQUITO

Dirección

Barrio: RUMIPAMBA **Calle:** MAÑOSCA **Número:** OE2-23 **Intersección:** AV. 10 DE AGOSTO **Referencia:** FRENTE A LA ADUANA

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 022457689

Actividades económicas

• S94200001 - DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SINDICATOS Y DE SUS AFILIADOS; ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CUYOS AFILIADOS SON EMPLEADOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN DAR A CONOCER SUS OPINIONES SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL Y EN TOMAR MEDIDAS CONCERTADAS POR CONDUCTO DE SU ORGANIZACIÓN.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social

ASOCIACION DE PROMOTORES DE
ESPECTACULOS PUBLICOS DEL
ECUADOR

Número RUC

1792132223001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1685485727987264

Fecha y hora de emisión:

30 de mayo de 2023 17:28

Dirección IP:

10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.